



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A de ANDREA DEL PILAR TORRES BELALCAZAR Tarjeta de Identidad 10336843554, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Creer Calle 12 No 30 35 Barrio Pensilvania para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

14163900

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 04/05/2020

Desfijar el: 08/05/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ALBA YANET PUERTO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Bogotá

Centro Zonal Creer (Especializado En Protección)

Bogotá, D. C.

